|  |
| --- |
| INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO |
|  |
|  |

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**

**AVANCES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**PERIODO: MARZO 2018 – JULIO 2018**

El siguiente informe se realizó con base en las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Con respecto a la implementación del Modelo se constituyó el comité institucional de Gestión y desempeño, se realizó socialización con los líderes de los procesos del manual del MIPG, se enviaron los respectivos autodiagnósticos a los responsables de su ejecución. El Comité de Coordinación de Control Interno se modificó en la vigencia anterior de acuerdo al Decreto 648 del 2017.

|  |
| --- |
| DIMENSIÓN TALENTO HUMANO |
| * Los autodiagnósticos correspondientes a esta dimensión: Autodiagnóstico Gestión del Talento Humano y Código de Integridad fueron enviados al área de Talento Humano y a su grupo de trabajo, los cuales están en la realización del mismo. |
| DIMENSION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN |
| * Los autodiagnósticos correspondientes a esta dimensión: Autodiagnóstico de Direccionamiento y planeación, Plan anticorrupción y Gestión presupuestal fueron enviados a la Subdirección Administrativa Coordinación de Calidad y oficina de Presupuesto, los cuales están en la realización de los mismos. Con respecto al autodiagnóstico de Direccionamiento y planeación se efectuó, pero se presentan preguntas las cuales hay que socializar y concretar también con los líderes de otras áreas. |
| DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO |
| * Los autodiagnósticos correspondientes a esta dimensión: Autodiagnóstico Gestión Política Gobierno Digital, Defensa Jurídica, y Tramites, fueron enviados al área de Sistemas de Información, Oficina Jurídica, y Subdirección Científica respectivamente, los cuales continúan en la realización de los mismos. Los autodiagnósticos de Servicio al ciudadano y Participación Ciudadana fueron enviados a la Coordinación de Sistemas de Información y Atención al Usuario (SIAU) los cuales fueron efectuados, sin embargo, se presentan preguntas que habría que socializar y concretar también con los líderes de otras áreas. |
| DIMENSIÓN EVALUACIÓN PARA EL RESULTADO |
| * Los autodiagnósticos correspondientes a esta dimensión: Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas, Seguimiento y evaluación de desempeño fueron enviados a la Coordinación de SIAU y a la Subdirección Administrativa respectivamente. Con respecto al autodiagnóstico de Rendición de Cuentas ya fue efectuado. |
| DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN |
| * El autodiagnóstico correspondiente a esta dimensión: Autodiagnóstico de Control Interno se efectuará por Subdirección Administrativa con el apoyo de la Oficina de Control Interno. |
| RECOMENDACIONES |
| * Análisis por parte de los líderes de los procesos en cada una de las dudas con referencia a las preguntas de los autodiagnósticos a través de la misma herramienta que nos facilita la normatividad frente a cada una de estas. * Terminado los autodiagnósticos por los diferentes responsables efectuar los Planes de Acciones para su aplicabilidad, seguimiento y por consiguiente continuar con la implementación del MIPG. |

ANGELICA MARIA BUENO MOSQUERA

Jefe Oficina de Control Interno